



Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2022 y que literalmente dice: **ACTA N°13-2022** Sesión Ordinaria celebrada el día Viernes 01 de julio del 2022, siendo la 2:40PM precedida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez Lopez, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°...-2°...-3°...-4°...-5°...-6°...7°.-**Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.**- El Señor **Omar Antonio Osorto Aguilar**, Con **Id.0714-1985-00221** de la Comunidad El Chagüite, Aldea Santo Domingo, Solicita la Corporación Municipal, le ayuden con 5 metros de arena, para mejoramiento de su vivienda, ya que es una persona de muy bajos recursos económicos.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.- El Personal Docente de la Escuela Diamantina Díaz, CCEPREB Adriana Díaz de Palma, Asociación Educativa Comunitaria, Patronato Comunitario de La Comunidad El Chagüite, Aldea Santo Domingo, Solicitan a la Corporación Municipal les ayuden con el proyecto de la cerca de la Escuela y Kinder que se encuentra en el mismo predio, dichos Centros Educativos están ubicados en El Caserío El Chagüite, de la Aldea santo Domingo. Para poder realizar este proyecto se necesitan 3 rollos de maya de 8 pies que sea de la maya color verde, ya que es la de mejor calidad y más resistente, 25 bolsas de cemento, 1 volquetada de arena, 6 tablas de 20 cm de ancho, 20 varillas de las gruesas para afirmar más la maya y mano de obra calificada. La Comunidad pondrá la mano de obra no calificada. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud al haber oportunidad. **-8.-Informe de Actividades.**- El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que se recibió una donación de víveres a través de solicitud realizada a la organización CEPUDO lo que incluye medicamentos, accesorios de salud, alimentos, enseres para centros Educativos y materiales de bioseguridad y la municipalidad apporto la cantidad de Lps. 20,000.00 y el transporte desde la ciudad de San Lorenzo hasta Soledad Centro. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal. -El Vice-Alcalde informo a la Corporación Municipal que ha estado supervisando el trabajo de hecha de cunetas y limpieza de alcantarillas y el hechado de balastre en la cuesta del Iguanero en la comunidad de El Tejar, la cual se viene realizando un buen trabajo de hecha de cunetas, pero falta se les tire más balastre a algunas partes todavía y que el director de justicia este supervisando para que no vuelvan a tapar las cunetas. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente informo que en esta fecha en una visita de campo acompañado con personal de ADRA, de la Alcaldía y el Alcalde Municipal, se visitó la comunidad de Mal Paso donde se pudo observar muy bonitos cultivos con el apoyo de ADRA más sin embargo esta primera etapa de ADRA termina el 15 de agosto del 2022 y ya dieron inicio a una segunda etapa con el programa "TRANSFER" solo que este programa se basa más en el apoyo a la Seguridad alimentaria y el anterior se basaba más en el apoyo agro-alimentario.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original.

Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil Veintidós.


Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal





Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2022 y que literalmente dice: **ACTA N°14-2022** Sesión Ordinaria celebrada el día Viernes 15 de julio del 2022, siendo la 2:10PM precedida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez Lopez, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.-**Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.**- El Director de la Escuela Urbana Froylan Turcios de Soledad Centro **Marcos Antonio Alvarez Elvir**, Se dirige a la Corporación Municipal informándoles que el día 20 de julio del presente año tiene programada una actividad, un encuentro entre las Escuelas Froylan Turcios de Soledad Centro y la Escuela Ramón Rosa de la Comunidad de Rodeíto, Aldea San Diego, dicha actividad se celebrara en el campo de futbol de la comunidad de Rodeíto, en honor a la Celebración del Día del Lempira, Por lo que acuden a la Corporación municipal Solicitando su apoyo con un aporte de combustible para los vehículos que llevaran a los alumnos y padres de familia ya que los padres de familia y docentes ponen sus vehículos a disposición pero piden se le apoye con el combustible.-La Corporación municipal acuerda aprobar la solicitud y autorizan al Señor Alcalde para que realice la compra del combustible.- El Señor Santos Adrián Chavarría con Id.0714-1982-00377 de la comunidad de La Culebra hace de su conocimiento a la Corporación municipal que el negocio de **VEGEFRUTAS** dejo de funcionar el 30 de junio del 2022 teniendo pagado los impuestos de su negocio hasta el 30 de junio del 2022, pero debido a razones personales a tomado la decisión del cierre total de dicho negocio, por lo pide que se le cancele del sistema para no entrar en moras o en pagos de impuestos si dicho negocio ya se encuentra cerrado.- La Corporación Municipal acuerda notificar a la encargada de tributación que proceda a la cancelación del negocio siempre y cuando haya cancelado sus impuestos.-El Señor **Elmer Yovany Cruz Espinal**, Con **Id.0714-1989-00235** de la Comunidad Las Mesillas, Aldea La Victoria, Solicita la Corporación Municipal, le ayuden con 5 metros de arena, para mejoramiento del piso de su vivienda, ya que es una persona de muy bajos recursos económicos. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud. **-8.-Informe de Actividades.**-El Señor alcalde municipal informo a la corporación municipal que el Señor **Edwin Abel Casco** con identidad **N°0714-1974-00226**, quien se desempeñaba como Contador Municipal, dejo de laborar a partir del día 05 de julio de 2022 por lo que pide se le ayude con la negociación de sus prestaciones y al mismo tiempo informo que se contrató a la Joven **Sendy Arely Alvarez Palma** con identidad **N°0714-2000-00273** como Contadora Municipal a quien se le pagara un sueldo mensual de **Lps.8,500.00** a partir del 11 de julio del 2022.-La Corporación acordó autorizar al señor alcalde municipal para que pueda negociar las prestaciones con el Señor **Edwin Abel Casco**.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original.
Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil Veintidós.

Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal

